ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA ESERDING S. A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 31 DE MARZO DEL AÑO 2014.----------

---

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 31 de marzo del año 2014, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Solano E4-320 y avenida Gran Colombia, se reúnen: el ingeniero Raúl Alberto Montalvo Becerra, accionista, por sus propios derechos, con 900 acciones suscritas, nominativas y ordinarias, de US$ 1,oo cada una, habiendo pagado el 50 %, es decir US$ 450,oo; la ingeniera María Auxiliadora Montalvo Becerra, accionista, por sus propios derechos, con 500 acciones suscritas, nominativas y ordinarias, de US$ 1,oo cada una, habiendo pagado el 50 %, es decir US$ 250,oo; la señora María Cristina Gordillo Madera, accionista, por sus propios derechos, con 400 acciones suscritas, nominativas y ordinarias, de US$ 1,oo cada una, habiendo pagado el 50 %, es decir US$ 200,oo; y el señor Raúl Alberto Montalvo Gordillo, accionista, por sus propios derechos, con 200 acciones suscritas, nominativas y ordinarias, de US$ 1,oo cada una, habiendo pagado el 50 %, es decir US$ 100,oo; los cuales representan el 100 % del capital suscrito de la compañía, que es de US$ 2.000,oo, habiéndose pagado el 50 %, es decir, US$ 1.000,oo, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión: UNO: Informe del comisario principal sobre el ejercicio económico del año 2013.- DOS: Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del año 2013.- TRES: Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del año 2013.- CUATRO: Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013.- Preside la Junta la titular señora María Cristina Gordillo Madera y actúa como secretaria ad-hoc la doctora Doris Viteri, quien, hallándose presente, es elegida por unanimidad para que por esta ocasión desempeñe dicha función ante la excusa del titular.- Acto seguido, la presidenta ordena a la secretaria ad-hoc que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho y deje la constancia respectiva conforme a la ley.- Previamente, los accionistas manifiestan que, de conformidad con la ley, han estudiado y analizado los documentos a tratarse en la presente Junta General.- A continuación, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, respecto al cual, el comisario principal señor Marlon Congo Espinoza, que se halla presente, da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2013. Luego de lo cual, y después de algunas preguntas, la Junta General, aprueba el informe en referencia; se deja constancia que sobre el presente asunto no votan el ingeniero Raúl Alberto Montalvo Becerra y la señora María Cristina Gordillo Madera, administradores y accionistas de la compañía.- Seguidamente, se considera el segundo punto de la agenda, sobre el cual, el gerente general, da lectura y explica pormenorizadamente los aspectos más importantes consignados en su informe sobre el ejercicio económico del año 2013. La Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, aprueba el informe del gerente general; se deja constancia que sobre el presente asunto no votan el ingeniero Raúl Alberto Montalvo Becerra y señora María Cristina Gordillo Madera, accionistas y administradores de la compañía.- Inmediatamente se conoce el tercer punto de la agenda, sobre el cual, el administrador explica detalladamente los movimientos y resultados económicos constantes en el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013; se destacan en dicho balance general, los conceptos y datos

numéricos de los activos y pasivos, así como el estado de resultados al 31 de diciembre del año 2013. La Junta General, luego de varios comentarios y de considerar, aprueba el balance general en referencia; se deja constancia que en el presente asunto no votan el ingeniero Raúl Alberto Montalvo Becerra y la señora María Cristina Gordillo Madera, accionistas y administradores de la compañía.- Y, por último, se considera el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General, por unanimidad, resuelve destinar las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del año 2013, a una cuenta para futuro reparto de utilidades entre los accionistas, de conformidad con la ley.- Sin otro punto que tratar, la presidenta concede quince minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito de la compañía.- La presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes y la secretaria ad-hoc, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 11h00.-

María Auxiliadora Montalvo Becerra
ACCIONISTA

Raúl Alberto Montalvo Gordillo
ACCIONISTA

Raúl Alberto Montalvo Becerra
ACCIONISTA

María Cristina Gordillo Madera
ACCIONISTAS- PRESIDENTA

Doris Viteri
SECRETARIA AD-HOC